

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE SOCIOTILAPIA CIA.  
LTDA., CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En el Cantón Buena Fe, a los seis días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en la sede ubicado en Cantón Buena Fe, Parroquia Patricia Pilar, Recinto Voluntad de Dios, se reúnen los accionistas de la Compañía señores.

**BENAVIDES ROSERO ALFONSO**, propietario de doscientas acciones (200.00); **BENAVIDES PALMA STIVEN ALFONSO** propietario de sesenta y siete acciones (67.00); **BENAVIDES PALMA WILLY ALEXANDER** propietario de sesenta y siete acciones (67.00); **BENAVIDES PALMA JORDY ESTEBAN** propietario de sesenta y seis acciones (66.00) ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a cuatrocientos dólares; quienes acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

**1. Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2019 siendo estos:**

- **Estados de Situación Financiera**
- **Estado de Resultado Integral**
- **Estado de Flujo de Efectivo**
- **Estado de Cambio en el Patrimonio**
- **Notas A los Estados Financieros**

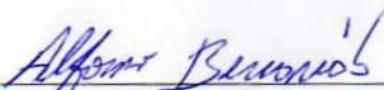
Preside la Junta General el señor: **BENAVIDES ROSERO ALFONSO**, en calidad de Accionistas-Gerente General, y actúa como Presidente-Accionista el señor: **BENAVIDES PALMA STIVEN ALFONSO**, y quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de cuatrocientos dólares, representados por cuatrocientas acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Todos los accionistas por unanimidad aprueban el punto 1, esto es aceptación de la aceptación de los Estados Financieros del periodo terminado 2019.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo a las 16 horas firmando para constancia y validez, Accionistas En Unidad De Acto Que Certifica. A) **BENAVIDES ROSERO ALFONSO** B) **BENAVIDES PALMA STIVEN ALFONSO** C) **BENAVIDES PALMA WILLY ALEXANDER** D) **BENAVIDES PALMA JORDY ESTEBAN**.

**Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Buena Fe, 06 de marzo del 2019.**



**SR. ALFONSO BENAVIDES ROSERO**  
**GERENTE GENERAL**